

Xoves, 14 de marzo de 2024

Núm. 53

ADMINISTRACIÓN DO ESTADO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA

Outros documentos, notificacións e informacións públicas

EXPEDIENTE DE RECTIFICACIÓN DO DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 20 DE XUÑO DE 2011, NO LUGAR DA SECA, NO TERMO MUNICIPAL DE POIO

ANUNCIO DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS DE PONTEVEDRA DE INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL EXPEDIENTE DE RECTIFICACION DEL DESLINDE APROBADO POR O.M. DE 20 DE JUNIO DE 2011, EN EL LUGAR DE LA SECA, EN EL TERMINO MUNICIPAL DE POIO, PARA EXCLUIR LOS TERRENOS DESAFECTADOS POR O.M. DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS DE FECHA 21 DE MAYO DE 2015 (EXPEDIENTE DL-157-PONTEVEDRA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.2.a del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se abre un periodo de información pública, por un plazo de un (1) mes, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra, a fin de que cualquier interesado pueda comparecer en el expediente, examinar el plano de delimitación provisional de la zona de dominio público y de la servidumbre de protección y formular las alegaciones que considere oportunas.

La documentación para consultar estará a disposición en el portal de este Ministerio, con URL: <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/36-des-dl-157-pontevedra.html>

El expediente se hallará en la Subdirección General de Dominio Público marítimo-terrestre, de esta Dirección General de la Costa y el Mar (Plaza San Juan de la Cruz, s/n Madrid). Una copia del expediente se podrá examinar en el Servicio Provincial de Costas de Pontevedra, sito en la c/ San José, nº 6, 36071, Pontevedra (código de identificación: EA0043362), citando la referencia que aparecen en este anuncio.

En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General en la dirección siguiente: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

EL JEFE DEL SERVICIO PROVINCIAL DE COSTAS,

Miguel García García.

(Documento firmado electrónicamente en Pontevedra, en fecha y hora referenciadas en la firma)

